



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - / 408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 425 404/330/332
TELEF. FAX (03 87) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 316-16

16 JUN 2016

Salta,
Expediente N° 19.283/08

VISTO la nota del Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, a través de la cual solicita la prórroga de la designación de la Lic. Elena CHOROLQUE, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Seminario de Etica y Tendencias en Enfermería de la Carrera de Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Elena CHOROLQUE se encuentra con licencia sin goce de haberes en el mencionado cargo, mientras continúe en el cargo de Directora de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas. Constituido en Comisión, resolvió: Prorrogar la designación desde el 30-4-16 hasta el 31-12-16 a la Lic. Elena Elizabeth CHOROLQUE en el cargo de Profesor Adjunto Interino dedicación simple de la asignatura SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de SRO. Imputar en economías generadas en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, vacante de la Prof. Alicia Fernández y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la SRO, según la Resolución N° 190/15.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/15 del 24 de Noviembre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Lic. Elena Elizabeth CHOROLQUE de DURAN, D.N.I. N° 14.977.421, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple de la asignatura SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 30 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2016.

Aut.
Carro
g



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **316-16**

Salta, 16 JUN 2016
Expediente N° 19.283/08

ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga en economías generadas en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, vacante de la Prof. Alicia Fernández y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la SRO, según la Resolución N° 190/15.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-


img


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa